

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA PEAÑA S. A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA PEAÑA S.A.
CELEBRADA EN PASAJE EL 05 DE MAYO DE 2020

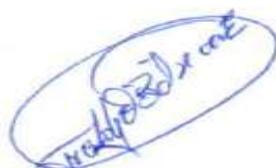
En la ciudad de Pasaje Provincia de EL ORO, Republica del Ecuador a los 05 días del mes de mayo de 2020, siendo las 17:00PM, en el local social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA PEAÑA S.A., ubicado en LAS CALLES Avenida Ferroviaria y Avenida Ferroviaria a 50 metros del Retén Policial de la Parroquia la Peaña del Cantón Pasaje, siendo las diez y seis horas, con el objeto de constituirse la Junta General Ordinaria, y una vez constatado la asistencia de los accionistas los cuales representan el 51% del total de accionistas, se da inicio a la asamblea la cual es presidida por el Presidente Roberto Santiago Sotomayor Vargas, el cual expone el único punto a tratar que es el de aprobación de los balances del año 2019 y destino de las Utilidades de 2019.

Con el cual todos los accionistas asistentes están de acuerdo y se procede a dar inicio a la Asamblea, en la cual pide la palabra el señor, Vicente Vega Quevedo, el cual manifiesta lo siguiente, que no hay que dar muchas vueltas al asunto por cuanto la compañía nos han generado una pequeña utilidad de 187,64 Dólares, por lo tanto no se debe repartir pues esto es por pagar cubrir y dar liquides para el funcionamiento y que por lo tanto por parte del esta aprobado el punto a tratarse, se lo mociona a la sala el cual es aprobado por unanimidad de accionistas presentes.

Interviene el contador Ing. Jorge Armijos y nos manifiesta que le ha tocado hacer una sus a la declaración del Impuesto a la Renta del año 2019, el cual es puesto a consideración de la sala el cual es aprobado por unanimidad.

Dándose por terminada la Asamblea siendo las diez y seis con cuarenta y cinco minutos y firman para su constancia.

Atentamente.



Fredy Balseca Egas.
C. C. # 0701470338